

EXFUTBOLISTA CUENTA SU EXPERIENCIA ACERCA DE LA RESTITUCIÓN DE COBROS EN EXCESO

Carlos Caszely y su experiencia con la isapre: "Me dijeron que me iban a devolver \$2.200 mensuales. Casi me desmayé"

FERNANDA AROS B.

Lo que parecía un trámite administrativo menor terminó dando pie a una reflexión de Carlos Caszely (75): mediante la red social Instagram, contó una experiencia vivida con su isapre (Bannmédica) tras conocer que durante años le habían realizado cobros en exceso que sumaban cerca de \$1,7 millones.

El testimonio del legionario exfutbolista de Colo Colo y la selección chilena rápidamente generó identificación y difusión entre sus seguidores.

"Tendría que vivir hasta los 130 años para ver restituído mi patrimonio que me pertenece. Si un afiliado se retrasa un solo día en sus compromisos financieros, las sanciones y cargos son inmediatos. No obstante, cuando la institución debe devolver capital cobrado en exceso, (la isapre) propone plazos que exceden la expectativa de vida promedio", señaló.

"¿Qué opinan sobre esto? Me parece una situación trágicamente que probablemente afecta a miles de personas", concluyó.



Carlos Caszely (75)
 generó revuelo en redes sociales tras su testimonio.

Luego de que el exgoleador contara su caso, Bannmédica dijo que "ya se puso en contacto con el afiliado para aclarar sus dudas".

Nivelar la cancha

En conversación con "El Mercurio", Caszely señaló que la situación comenzó a precipitarse tras recibir reiteradas notificaciones por una supuesta deuda.

"Nunca me he preocupado mucho de eso, porque están los contadores encargados, pero me encontraba pagando otras cosas y decidí pasar a Bannmédica", relata.

Al acudir, dice, se encontró con un escenario inesperado: existía un monto importante a su favor producto de cobros en exceso. "Pero entonces 'descuérnteme la deuda de \$8.000 que tengo del millón, y me pagan el resto'", recuerda que pidió.

Caszely apunta que la sorpresa vino cuando consultó cómo se realizaría la restitución del dinero restante. "Me dijeron que me

iban a devolver \$2.200 mensuales. Casi me desmayé", cuenta.

Haciendo el cálculo, y considerando su edad, pensó: "Claro, \$2.200 mensuales, como en 30 años que iban a devolver, iba a tener que vivir hasta como los 130 años", escribió en su publicación, y se convirtió en el eje del debate.

Tras la publicación, el exjugador señala que fue contactado por dos ejecutivas de la isapre, quienes querían explicarle que la información inicial que había recibido no era correcta y que el proceso de devolución se ajustaría a un plazo menor. "Me dijeron que esto se iba a pagar en cinco años. Son como \$30 mil mensuales, pero es plata mía", comenta, agregando que parte de los montos supuestamente abonados se registraba en una cuenta B, sin reflejarse directamente en su cuenta personal.

"Me dijeron: 'Lo que pasa es que a usted le han depositado ya durante un año \$2.200'. 'No —le digo—. No me ha llegado esa plata' y me dicen que la depositan aquí mismo en una

cuenta B de mi isapre. O sea, ¡no la vi nunca!".

El exfutbolista también apunta a la "confusión general" que existe sobre la norma que regula estas devoluciones. Según le explicaron, el mecanismo responde a la llamada Ley Corta de Isapres que ordenó el proceso de restitución tras los fallos judiciales. "Ahí uno se da cuenta de lo poco claro que es todo para la gente común", señala, e insiste en que se debe notificar de mejor manera a las personas".

"Que informen dónde está la plata devuelta y por qué no ponen intereses como lo hacen ellos cuando uno se atrasa. Pero más que decirles algo a las isapres, les diría a los políticos que piensen por una vez en la gente".

Y confiesa: "A ver, más allá de acomodarme la respuesta que me dieron, lo que me impresionó es que fueron muchísimos los comentarios y gente que me escribió por Instagram. Y lo que más me molestó de todo fue una abuelita a la que le pagan \$180 mensuales, pero tampoco le pagan a ella, se lo depositan en una cuenta B".

Respuesta de la isapre

Mediante un comunicado, Bannmédica recordó que en diciembre de 2024 comenzó el

plan de devoluciones, que instruyó un plazo máximo de 13 años para el retorno de los cobros en exceso, y que se benefició con un menor plazo a los mayores de 65.

"De esta forma, para todos aquellos afiliados y exafiliados de isapre Bannmédica entre 65 y 80 años que les corresponde devolución, esta se realiza en a lo más 60 pagos mensuales, lo que equivale a un plazo máximo de cinco años, como el caso de Carlos Caszely".

Además, sin referirse a los pagos por \$2.200 que comentó el exjugador, aseguró que la isapre "ya se puso en contacto con el afiliado para aclarar sus dudas respecto a su plan de pago, detallar el monto total a devolver y los plazos que por edad le corresponden".

La Superintendencia de Salud, en tanto, planteó que "hasta ahora, el afiliado, de acuerdo a los plazos de cumplimiento de la ley, tiene 13 cuotas acumuladas en excedentes, las cuales serán depositadas en su cuenta corriente a fines de enero, dentro del proceso anual de pago de excedentes de las isapres. A esto se suma un anticipo de 24 mil pesos que informó públicamente Isapre Bannmédica en diciembre de 2024". ■